

ACTA No. 1607-01-2012

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DIA 25 DE ENERO DE 2012.

ARTICULO I

Se lee, corrige y **aprueba** el acta anterior.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota de fecha 20 de enero de 2012, suscrita por el doctor Francisco García Miranda, código 4948, la cual dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, solicitando permiso para no cotizar ya que se encuentra sin trabajo. (20-01-12)

Se acuerda mantenerle al doctor García Miranda su condición de afiliado, pero sus derechos y beneficios quedarán suspendidos. Una vez que reinicie el pago de sus cuotas se levantará la suspensión de servicios y beneficios. **Se acuerda en firme.**

2. Misiva de fecha 23 de enero de 2012, que la doctora Laura Vargas Villalobos, código 8252, envía a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, requiriendo permiso para no cotizar durante todo el año 2012 en virtud de motivos personales. (23-01-12)

Se acuerda mantenerle a la doctora Vargas Villalobos su condición de afiliada, pero sus derechos y beneficios quedarán suspendidos. Una vez que reinicie el pago de sus cuotas se levantará la suspensión de servicios y beneficios. **Se acuerda en firme.**

3. Memorando GE-002-2012 de fecha 23 de enero de 2012, que el señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo, envía a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional detallando el número de horas extras en el mes de diciembre de 2011. (23-01-12)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

4. Oficio CCP-CE- I Nivel -002-2012 de fecha 16 de enero de 2012 que los doctores Carlos Solano Salas, Director General y Liza Vásquez Umaña, Jefe del I Nivel de Consulta Externa, ambos de la Clínica Dr. Clorito Picado, envían a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, comunicando que en virtud del presupuesto asignado para dicha institución, no es posible permitir al doctor Ronald Arias Alvarado siga colaborando en las reuniones de la junta Nacional de Relaciones Laborales, por lo que solicitan se nombre a otro representante. (24-01-12)

Se delega al doctor José Federico Rojas Montero la facultad de nombrar al nuevo representante de la Junta Nacional de Relaciones Laborales.

5. Memorando AL17-2012 de fecha 24 de enero de 2012, que el Msc. Carlos Abarca Picado, envía a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, haciendo de conocimiento la denuncia anónima sobre supuestas irregularidades que se están dando en el Hospital San Vicente de Paúl, lo anterior con el fin de que le asignen las directrices a seguir. (24-01-12)

El doctor José Federico Rojas Montero se comunica con el Msc. Abarca Picado y se decide enviar una nota a manera de advertencia a la doctora Yamileth Obando Salazar, Directora General de dicho nosocomio en la que se le indique que han hecho de conocimiento del sindicato una serie de anomalías que no se deben permitir.

AFILIACIONES

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| 1. Dra. Ruiz Varela Dinia Milena | Código 10495 |
| 2. Dr. Gutiérrez García Pedro Javier | Código 7326 |

Se aprueban.

DESAFILIACIONES

- | | |
|-----------------------------------|---------------|
| 1. Dra. Morera González María | Código 6827 |
| 2. Dra. Hernández Rodríguez Paula | Código 110369 |

Se aprueban.

PUBLICACIONES

1. Médicos privados pueden incapacitar sólo 3 días. La Extra. (19-01-12)
2. Tricotomía: Mensaje Pro Salud. La República. (19-01-12)
3. Ilegalidad de huelga de anesthesiólogos quedó en firme. La Nación. (20-01-12)

4. Rechazan apelación de ilegalidad de huelga de anesthesiólogos. La Extra. (20-01-12)
5. Ilegales tienen derecho a tratamientos médicos. La Extra. (20-01-12)
6. Lo bueno, lo malo y lo feo del 2011 en material laboral. La Nación. (20-01-12)
7. Fijación salarial del sector público. La Nación. (20-01-12)
8. Corte Pretende no pagar salario por incapacidades a empleados. La Nación. (21-01-12)
9. Ávila llama "Imbéciles" las decisiones de CCSS y Salud. La Prensa Libre. (21-01-12)
10. Campo Pagado Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica: Una Alerta a la Población Costarricense. La Nación. (22-01-12)
11. Campo Pagado: Aumento salarial protege a los sectores de menor riesgo. La Nación. (23-01-12)
12. El 2012 será un año de repensar acciones. La Extra. (23-01-12)
13. Médicos alertan recorte en servicio de hospitales. La Nación. (24-01-12)
14. Sindicatos con un mes para definir directivo en CCSS. La Extra. (24-01-12)
15. Al Hospital de Grecia le llaman el matadero. La Prensa Libre. (24-01-12)
16. Médicos cierran puertas a mujer con implante PIP que está roto. La Nación. (25-01-12)
17. Campo Pagado Siprocimeca: Convoca a Asamblea de Sindicatos para el análisis y medidas a tomar en cuanto a la reducción de los presupuestos de la Caja. (25-01-12)
18. Presión sindical por aumento de ϕ 5.000. La Extra. (25-01-12)
19. Maratólica sindical por tener directivo en la CCSS. La Extra. (25-01-12)

Estas publicaciones fueron enviadas al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio UMN-031-2011 de fecha 18 de enero de 2012, que el doctor José Federico Rojas Montero, envía a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, solicitando enérgicamente se establezcan las plazas para los médicos especialistas tal y como lo estipula la legislación vigente. (19-01-12)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

1. Se recibe la Revista Bioética, volumen 19, número 3 del 2011.
2. Se recibe la Revista World Medical Journal, volumen 57 de diciembre 2011.

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. El doctor José Federico Rojas Montero informa sobre la reunión 102 del Consejo Asesor Ejecutivo de la Unión Médica Nacional, el día 23 de enero de 2012.
 - I. Se procede a revisar el acta 1606 de la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional del día 18 de enero de 2012.
 - II. El señor Alexander Azofeifa Monge comenta lo siguiente:
 - ✓ Comunica que está esperando la tercera cotización para la auditoría externa de los estados financieros de Unión Médica Nacional de los periodos 2009-2010 y 2010-2011.
 - ✓ Indica que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica le informó que el ascensor estará listo en dos semanas y que se debe inaugurar con la participación del Colegio de Médicos y la Unión Médica Nacional.

Al respecto les plantea la posibilidad de realizarlo un miércoles que están las dos Juntas Directivas presentes e invitar a varios médicos pensionados y algunos expresidentes del sindicato.
- ✓ Comenta sobre la caja de seguridad que tiene la Unión Médica Nacional en el Banco Nacional de Costa Rica la cual tiene alrededor de 5 años de no usarse por lo que solicita se elimine.

Se autoriza su eliminación.

2. El doctor Iván Guerrero Mora comenta sobre la Gira programada en el Área de Salud de Cañas el día jueves 26 de enero de 2012, en la que asistirán dos abogados del Área Laboral y considera que dichas situaciones tienen que hacerlas de conocimiento previamente a la Junta Directiva del sindicato.

ARTICULO IV

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. Se discute sobre la reducción presupuestaria en los hospitales, clínicas y áreas de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social y el impacto que tendrá en la seguridad social.

Se acuerda convocar a una Conferencia de Prensa para el día miércoles 01 de febrero de 2012 a las 9:45 a.m. en la Unión Médica Nacional. **Se acuerda en firme.**

1. El doctor Andrés Castillo Saborío comenta sobre varios temas:

- ✓ Considera prudente estudiar la utilidad que tienen las agendas de bolsillo que se obsequian a los afiliados ya que considera que han caído en desuso, así como la cantidad de calendarios de pared y de escritorio que se confeccionan, para que sea tomado en cuenta para el próximo año.

Se acepta la moción y se le trasladará al señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo.

- ✓ Solicita que se le requiera al Msc. Abarca Picado el análisis del Contencioso Administrativo que presentó SIPROCIMECA en cuanto al derecho a becas de los internos universitarios.
- ✓ Además muestra su inquietud en cuanto a los rubros que se rebajaron en su salario escolar.

Se acuerda enviar copia del comprobante de pago al licenciado Luis Gabelman Serrano para que elabore un estudio de si los rubros rebajados son procedentes.

ARTICULO V

VARIOS

1. El doctor Manuel Rosales Caamaño comenta sobre varios temas:

- I. Expresa su interés en mantenerse una vez que termine su periodo como miembro de la Junta Directiva no como representante de la Región Central sur del Ministerio de Salud pero si como un enlace del Nivel Local de la región como existen en otras regiones, para darle seguimiento a los asuntos que se están suscitando y hacer de conocimiento los que puedan presentarse.
- II. Comunica sobre la resolución DG-514-2011 de la Dirección General Servicio Civil de las quince horas del día ocho de diciembre de dos mil once, en la que se modifica el Manual del Ministerio de Salud con las descripciones y especificaciones de clase, por lo que requiere se le asigne al Msc. Carlos Abarca Picado la elaboración de una estudio comparativo del manual anterior con el que se cita, en relación a los siguientes perfiles:

Profesional Licenciado de la Salud 1, Director de Área, Jefe de Unidad de Nivel Regional de la Salud y Director Regional de la Salud.

Se acepta la moción y se trasladará copia de la resolución antes citada al Msc. Carlos Abarca Picado.

- III. Informa que la doctora Alejandra Quesada Gutiérrez, código 7419, se comunicó con él para comentarle que tiene problemas ya que demandó al alcalde de Aguirre por tráfico de menores y que la han estado amenazando y están moviendo influencias para removerla de su puesto en el Ministerio de Salud. Además que en virtud de su cargo propuso una terna para la elección de un médico y que no se ha respetado su derecho. Comunica que ya solicitó ayuda al Área Laboral del Sindicato para que le brinden asesoría.

2. El doctor José Federico Rojas Montero comenta sobre varios asuntos:

- I. Comunica que se recibió la renuncia de la doctora Xinia Ávila Matamoros, quien fungía como suplente del Tribunal de Elecciones de la Unión Médica Nacional.

Por lo anterior se acuerda enviar una nota al Tribunal de Elecciones de la Unión Médica Nacional en donde se les indique que se acepta la renuncia de la doctora Ávila Matamoros y que la misma es efectiva desde el día 19 de enero de 2012. **Se acuerda en firme.**

- II. Lee a los presentes el Memorando AL18-2012 de fecha 25 de enero de 2012 que el Msc. Carlos Abarca Picado envía a la Junta Directiva del sindicato, mediante el cual presenta su análisis legal del Contencioso Administrativo que presentó SIPROCIMECA en cuanto al derecho a las becas de los médicos internos y señala que desde su punto de vista legal sí es factible presentar la coadyuvancia respectiva.

Por lo anterior esta Junta Directiva avala el criterio del Msc. Carlos Abarca Picado para que se presente la gestión antes dicha. **Se acuerda en firme.**

- III. Informa que elaborará un cronograma de visitas a las diferentes seccionales para que cada uno de los directivos se reúnan con ellos y genere una mejor comunicación. Además programará giras de la Junta Directiva con abogados a diferentes zonas del país para implementar cursos de educación sindical.
- IV. Avisa que el sindicato ha sido invitado por la Asociación Médica Mundial a la Reunión de Consejo a realizarse del 26 al 28 de abril de 2012, en la ciudad de Praga, República Checa y a la Asamblea anual del 10 al 13 de

octubre de 2012 en Bangkok, Tailandia. Por lo que los invita a participar en dichas actividades como representantes de la Junta Directiva.

Los doctores Azalea Borbón Mena e Iván Guerrero Mora muestran su interés en participar en el Consejo Anual del 26 al 28 de abril de 2012 y se les tramitarán los permisos necesarios.

- V. Manifiesta que ha sido puesto en conocimiento por parte del Msc. Carlos Abarca Picado que la Unión Médica Nacional y la Caja Costarricense de Seguro Social han sido notificados por una demanda contenciosa administrativa interpuesta en su contra a raíz de la huelga de los anesthesiólogos.
- VI. Comenta que el doctor Albin Chaves Matamoros, coordinador del Comité Central de Farmacoterapia de la Caja Costarricense de Seguro Social se comunicó con su persona para conversar sobre la posibilidad de nombrar a una doctora como representante de la Unión Médica Nacional en dicha comisión, en virtud de que el doctor Andrés Castillo Saborío no puede seguir formando parte de ésta, por lo que se deja pendiente su nombramiento hasta que acepte.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

DR. JOSÉ FEDERICO ROJAS MONTERO
PRESIDENTE

DRA. YANCY URIBE LARA
SECRETARIA DE ACTAS
Y CORRESPONDENCIA